



## PREMIUMTAXI C.A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS

### ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PREMIUMTAXI C.A. CELEBRADA EL OCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE A LAS DIEZ HORAS.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, hoy lunes 8 de junio del 2020 a las diez horas pm, en el local social de la Compañía PREMIUMTAXI C.A. ubicada en la calle Jorge Sanchez Cárdenas (Segunda Este), entre Circulación sur y Quinceava sur de esta ciudad, encontrándose presentes los Accionistas quienes fueron convocados mediante publicación en el Diario CORREO de fecha 01 de junio del 2020, y también Accionistas conectados vía online mediante la aplicación zoom comenzando la Junta General Extraordinaria de Accionistas a las 10:00 a.m.

Se procede a tomar lista a los Accionistas presentes: Sr. **Aguilar Feijoo Jairo Efraín** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos; Sra. **Apolo Jaramillo Jessenia Narcisca** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos; Sr. **Azu Peralta Rey David**; Sr. **Bohorquez Pullaguari Jorge** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos; Sra. **Buñay Totoy Yuri Vanesa** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos; Sra. **Chávez Chávez María Natividad** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos; Sr. **Chulde Ávila Segundo** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos; Sr. **Díaz Moran Venancio Arturo** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos; **Encalada Castro Wilson Leonardo** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos; Sr. **Espinoza Aitafuya Oswaldo Asdrubal** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos; **Espinoza Ávila Segundo Herminio** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos; **Fernández Mora Wilman Bolívar** propietario de 5 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 5 votos; **Logroño Jiménez Johana del Rocío** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos; Sr. **López Ortega Jorge Manuel** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos; Sra. **Angie Nicole Ochoa Chamba** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos; Sr. **Olaya Ochoa Harol Andres** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos; Sr. **Ordoñez Pulla Miguel Antonio** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos; Sr. **Pacheco Román George Luis** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos; Sra. **Paguay Guamán Irma Grimaneza** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos; Sr. **Pizarro Guerra Marcelo Kleiner** propietario de 2 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 2 votos; Sr. **Prado Castillo Luis Efrén** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos; Sra. **Paltín Macas Rosita Amada** propietaria de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos; Sr. **Pulla Aguilar Galo Bolívar** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos; Sr. **Pulla Salinas Patricio Manuel** propietario de 2 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 2 votos; Sr. **Quevedo Suarez Santos Dionisio** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos; Sr. **Reyes Martillo Elder Alcides** propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos; Sr. **Reyes Morales Sergio Augusto**

DIRECCION: JORGE SANCHEZ CARDENAS (2DA ESTE) Y CIRCUNVALACION SUR.

TLF: 072791254 ; CEL: 0984825653

EMAIL: [premiumtaxi2002@gmail.com](mailto:premiumtaxi2002@gmail.com)



## PREMIUMTAXI C.A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS

propietario de 258 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 258 votos, Sr. Reyes Velásquez Sergio Fernando propietario de 14 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 14 votos, Sr. Rodríguez Andrade Carlos Luis propietario de 2 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 2 votos, Sr. Roldan Roque Pedro Alberto propietario de 2 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 2 votos, Sr. Roldan Roque Roberto Rafael propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos, Romero Aldean Servio Fabián propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos, Sr. Romero Uzho Wilson Alberto propietario de 8 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 8 votos, Sr. Roque López Gilberto Fabián propietario de 2 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 2 votos, Sr. Salvatierra Zapata Jimsom Fernando propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos, Sr. Sanmartin Anas Miguel Ángel propietario de 8 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 8 votos, Sr. Suarez Jaya Luis Eduardo propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos, Tayupanda Tayupanda Luis Alfredo propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos, Sr. Tixe Vilema Segundo propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos, Sr. Torres Mendoza Julio Senon propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos, Sra. Valarezo Lanche Martha Enequina propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos, Sr. Viñan Granda Jaime Freddy propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos, Sr. Zúñiga Pacheco Jorge Luis propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos, Sr. Zúñiga Reyes Wilson Franco propietario de 4 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 4 votos. Dando un total de 437 acciones presentes que representa el 54.63% del total de acciones pagadas.

Da inicio el Sr. Presidente Sergio Reyes Morales indicando los puntos del orden del día a tratarse:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER INFORME DEL PRESIDENTE SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018.
- 2.- CONOCER Y RESOLVER INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018.
- 3.- CONOCER Y RESOLVER INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018.
- 4.- CONOCER Y RESOLVER LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018.
- 5.- CONOCER Y RESOLVER EL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

- 1.- CONOCER Y RESOLVER INFORME DEL PRESIDENTE SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018.

Procede a dar lectura de su informe el presidente:

Dando cumplimiento al estatuto de PREMIUMTAXI C.A. y disposiciones de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguro, como Presidente Ejecutivo, presentó el respectivo informe

DIRECCION: JORGE SANCHEZ CARDENAS (2DA ESTE) Y CIRCUNVALACION SUR.

TLF: 072791254

CEL: 0984825653

EMAIL: [premiumtaxi2003@gmail.com](mailto:premiumtaxi2003@gmail.com)



## PREMIUMTAXI C.A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS

correspondiente al Ejercicio Económico 2018. Aplicando las normas legales, para realizar el Estado Financiero 2018, respetando y cumpliendo con el Estatuto de la Compañía.

Compañeros les informo que durante este proceso de elaboración y registros contables Se ha mantenido varias reuniones en conjunto con el Contador y su asistente Ing. Cinthya Cabrera, también ha participado de esas reuniones el Ing. Hugo Tamayo quien es el interventor delegado por parte de la entidad de la Superintendencia de Compañías, que nos ha podido direccionar de cómo llevar una contabilidad más ordenada para en un futuro evitar inconvenientes.

El Estado Financiero 2018, se ha registrado en base a documentación que se ha emitido por parte de la Compañía como son facturas de ingresos de cuotas administrativas por parte de los accionistas con parque automotor dando un ingreso al 31 de diciembre del 2018 de \$22.342.00 dólares, y de la misma manera con facturas de gastos administrativos como son fluido eléctrico, telefonía, internet, sueldos, impuestos a I.SRI, I.ESS, SUPERCIAS, en los cuales se ha generado un egreso de \$28.449.84 dólares, en la año 2018 de acuerdo a los registros contables y el resultado del estado financiero refleja que han generado una utilidad de \$460.14 dólares para la Compañía, también un impuesto a la renta por pagar de \$1113.51 dólares.

Es todo en cuanto les tengo que informar compañeros lo que se ha ido realizando antes, durante y hasta la actualidad con la contabilidad de la compañía.

Se pregunta a la sala que decisión toma ante la lectura del informe, pide la palabra el accionista Romero Wilson y le pregunta al presidente si eso ya implica al Estado Financiero o no, respondiendo el presidente que ese informe explica de cómo se dio la estructuración del Estados Financieros las novedades que se encontraron en la revisión, tomé la palabra el accionista Aguilar Feijoo Jairo y manifiesta que si es un informe personal del presidente de las actividades de el, está totalmente de acuerdo en aprobar el punto, se vuelve a preguntar a la sala que resuelva sobre el punto tratado, contestando la sala presente y vía online que si se aprueba.

### 2.- CONOCER Y RESOLVER INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018.

Se da paso al Gerente General de la Compañía al Sr. Fernando Reyes Velásquez quien se encuentra en línea mediante video conferencia para que proceda a dar lectura a su informe:

Dando cumplimiento a los estatutos de PREMIUMTAXI C.A. y disposiciones de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguro, como Representante Legal, presentó el respectivo informe correspondiente del Ejercicio Económico 2018:

### CUMPLIMIENTOS DE OBJETOS PREVISTOS:

Para el Ejercicio Económico 2018, la Compañía a pesar de sufrir múltiples inconvenientes como la falta de pago de diarios en ese periodo y hasta la actualidad afecta esos inconvenientes la Compañía ha podido seguir manteniéndose en el mercado del transporte.

### CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:



## PREMIUM TAXI C.A COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS

La administración ha cumplido con las normas legales, para realizar el Estado Financiero, respetando y cumpliendo con el Estatuto de la Compañía.

### CUMPLIMIENTO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

En mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como pagos al Servicio de Rentas Internas, Instituto de Seguro Social, obligaciones con la Municipalidad de Machala, Superintendencia de Compañías, en cada una de ellas se pagaron diferentes valores debido a multas y obligaciones anuales que se cancelan.

### SITUACION FINANCIERA:

La situación financiera de la Compañía, al cierre del ejercicio se refleja en los Estados Financieros, obtenidos de la contabilidad y libros contables, les expongo compañeros el saldo al 31 de diciembre del 2018 en la cuenta corriente de la Compañía es de \$1008.92 Dólares Americanos. La cuenta de ahorro # 0007203640 ha mantenido variaciones en el año 2018, por varios ingresos y así mismo los egresos de cantidades que fueron utilizadas para el trámite de obtención de cupos de parque automotor en la entidad pública de Movilidad Machala EP. Y sus saldos al 31 de Diciembre del 2018 son de \$ 20.86 Dólares Americanos:

Cod. Cta.	Descripcion Cta.	2017	2018
101010101	Caja General	2,04	-
101010201	Banco del Austro Cta. Cte	374,66	1.008,92
101010202	Banco del Austro Cta Ahorro	16,29	20,86

### ACTIVOS FINANCIEROS:

La Cuenta por cobrar Accionistas, producto de obligaciones pendientes de los accionistas hacia la compañía; al cierre del ejercicio 2018 es de \$12.686 Dólares.

*Sergio Augusto Reyes Morales*, En el ejercicio 2018 se efectuó un cargo al accionista Sergio Reyes (Presidente) por el valor de \$ 91300,00 dólares, correspondiente a obligación que asumió para trámite de obtención de cupos de operación vehicular ante la Agencia Movilidad Machala EP, valores económicos que ingresaron y fueron entregados por los interesados a la cuenta de ahorro # 0007203640 del banco del austro, los cuales fueron retirados por el señor Presidente. Se resalta que estos valores no se consideran como ingresos operativos para las actividades de la compañía, corresponden a valores que debieron procesarse de manera independiente a la compañía. La obtención de los cupos de operación vehicular se mantienen pendiente a la presente fecha, de la entrega por parte de la Agencia autorizada, aclarándose que el Señor accionista Sergio Reyes Morales asume la responsabilidad.

*Bebbie Duval Montesdeoca*, ejerció de secretaria de la compañía durante este periodo fiscal y se le otorgó varios anticipos de su salario, del análisis efectuado al movimiento de su cuenta reflejado en el mayor presenta un saldo pendiente de \$20,72 dólares por pagar, valor que da del resultado de las utilidades 2017 que es el valor de \$ 653,78 dólares, a la cual se les realiza los siguientes descuentos: utilidad ya cobrada del 2017 de \$ 207,57 dólares, adelantos sueldos 2017 \$ 289,50

DIRECCION: JORGE SANCHEZ CARDENAS (2DA ESTE) Y CIRCUNVALACION SUR.

TLF: 072791254

CEL: 0984825653

EMAIL: [premiumtaxi2003@gmail.com](mailto:premiumtaxi2003@gmail.com)



## PREMIUMTAXI C.A COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS

dólares. retiro de caja con recibo de egreso N°1486 de \$177.43 dólares dándole un valor de diferencia a pagar de \$ 20.72 dólares.

Romero Ucho Wilson Alberto, se refleja un cargo dado a la falta de control sobre la secretaria de la compañía del periodo, Estefanía Duval, en razón que los accionistas María Chávez Chávez, Paul Torres Vargas, Servio Romero, Wilson Zúñiga Reyes, y George Pacheco efectuaron el pago de cuotas pero los comprobantes de ingresos aparecen anulados, no obstante el señor Servio Romero entregó factura original sin tener ningún registro de anulación y por el contrario ratificó la cancelación realizada ante la señora secretaria, de igual manera expresaron verbalmente los demás accionistas haber cancelado y era injusto pagar nuevamente. Se debe resaltar que incluso el accionista Wilson Romero también tiene anulada dos facturas de \$186.00 dólares cada una, indicando que la señora Estefanía no vendría por la compañía y que le tocaría asumir el valor de sus facturas y posiblemente de los otros accionistas al haber sido Gerente en dicho periodo.

Cod. Cta.	Descripción Cta.	2017	2018
1010201	Cuentas por cobrar Accionistas	4.208,83	12.472,00
101020499	Sergio Augusto Reyes Morales	4.154,50	95.254,55
101020498	Debbie Duval Montesdeoca	154,86	20,72
101020199	otras cuentas por cobrar Romero	-	246,00

### INGRESOS Y EGRESOS.

En el Estado Financiero podemos observar cuales fueron los ingresos que hubieron durante todo el periodo 2018 y de la misma manera los gastos o egresos que se genera anualmente:

#	INGRESOS	2017	2018
410102	INGRESOS CUOTAS ADMINISTRATIVAS	25.900,00	22.343,00
52	GASTOS	21.541,45	28.499,84
5202	GASTOS DE ADMINISTRACION	17.581,05	2.012,28
520201	SUELDOS SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES	8.723,64	7.394,02

Es todo en cuanto puedo informar a la Junta, agradeciéndoles a los compañeros que son responsables con sus aportaciones y a todos los presentes por su atención brindada.

Se da paso a la sala para que exprese su postura, tomando la palabra el ex Gerente el accionista Romero Wilson, comentando que porque se le suma esa cuenta por cobrar sino debe nada de los meses anteriores, el presidente Sergio Reyes le expresa que en el tiempo que se realizó la revisión de los archivos para la elaboración del Estado Financiero salió la novedad de esas facturas anuladas y por esa razón el interventor Ing. Hugo Tamayo lo convocó a usted y a las personas afectadas por esas facturas anuladas para llegar a una solución, en la cual usted expreso que la ex secretaria Estefanía Duval Montesdeoca no se acercaría a la compañía para esclarecer el inconveniente y que si los compañeros afectados deciden que el pague esos valores por el estar en ese tiempo como administrador de la compañía me va a tocar asumir, el accionista Romero Wilson menciona

DIRECCION: JORGE SANCHEZ CARDENAS (2DA ESTE) Y CIRCUNVALACION SUR.

TLF. 072791254

CEL: 0984825653

EMAIL: [premiumtaxi2003@gmail.com](mailto:premiumtaxi2003@gmail.com)



## PREMIUMTAXI C.A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS

que eso lo están realizando para perjudicarlo y él no está de acuerdo con esa deuda a su nombre cuando él no ha cogido ningún centavo de ese dinero en los tres meses que estuvo como Gerente, el presidente le sede la palabra al interventor Ing. Hugo Tamayo para comentar a la sala como fue la reunión que mantuvieron con el accionista Romero Wilson, ratificando lo que ya menciono anteriormente el presidente Sergio Reyes, y volvió a mencionar que él dijo verbalmente que asumiria la deuda de las facturas anuladas y por ese motivo se le cargo esa cuenta, antes de elaborar el Estado Financiero se le dio a conocer el inconveniente que se presento y lo que se iba a realizar así fue como se dio el análisis de la elaboración del Estado Financiero ahora está en la sala decidir.

Se pregunta a la sala que ha decidido, Romero Wilson mociona que no está de acuerdo con esa cuenta por cobrar a su nombre, y pide a la sala se le ayude para que se lo exonere de la cuenta por cobrar a su nombre, el presidente Sergio Reyes procede a preguntar a la sala si están de acuerdo con la moción de Romero Wilson, la sala dialoga y se resuelve exonerar al accionista Romero Wilson de la cuenta por cobrar de \$246.00 dólares. En relación al informe del Sr. Gerente se aprueba por unanimidad.

### 3.-CONOCER Y RESOLVER INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018.

Ante la inasistencia del Sr. Comisario Patricio Diaz Alvarez por problemas de salud, se le da la palabra a la Srta. Secretaria de la compañía para que de lectura del informe del Comisario:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías vigente y en calidad de Comisario principal de PREMIUMTAXI C.A. presento a ustedes informe y opinión de la información presentada a ustedes por los administradores. En relación con el estado de situación financiera y Resultados de las operaciones de la Compañía para el año 2018 terminada el 31 de diciembre del 2018.

Para proceder a realizar el análisis de acuerdo con las disposiciones del reglamento vigente, se han mantenido reuniones para la revisión de la información que sustenta el Estado financiero 2018, los mismos que luego de determinar que se han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de accionistas presentan informes de balances contables; los mismos que luego de ser revisados presentan razonabilidad, claridad y transparencia en los Estados Financieros.

Con base en los resultados de la revisión efectuada, puedo dar fe de que todo el procedimiento de los registros se han realizado en base de toda la documentación física que existe en los archivos de la Compañía, la cual deja muy claro la eficiencia con la que se han realizado los Estados Financieros presentados.

En cuanto a lo laboral, los Administradores han cumplido con lo establecido en la Ley, se ha cumplido con el derecho del empleado tanto en la aportación como en la afiliación al Instituto ecuatoriano de Seguridad Social y los pagos de los beneficios sociales en los plazos establecidos.

Señores accionista lo mencionado el día de hoy se hace con referencia a la información revisada

DIRECCION: JORGE SANCHEZ CARDENAS (2DA ESTE) Y CIRCUNVALACION SUR.

TLF: 072791254

CEL: 0984825653

EMAIL: [premiumtaxi2003@gmail.com](mailto:premiumtaxi2003@gmail.com)



## PREMIUMTAXI C.A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS

en los archivos y presentada en los resultados de los balances 2018 por los administradores, contador y yo como Comisario.

Es todo en cuanto puedo expresar en cuanto a la verdad.

Se pregunta a sala que resuelve, mocionando la sala por unanimidad que aprueba el informe del Comisario.

#### 4.- CONDCER Y RESOLVER LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018.

El Sr. Presidente procede a dar lectura al Estado Financiero 2018, se da a conocer a la sala cual fue el ingreso y egreso que se ha realizado en el periodo 2018, en los cuales incluyen pagos de internet, telefonía, agua potable, fluido eléctrico, obligaciones con entidades públicas como el SRI, IEES, SUPERCIAS y GAP MACHALA, sueldos de personal administrativo, siendo un total anual de \$28.449,84 dólares, y en los ingresos de aportaciones mensuales de accionistas e ingresos de nuevos accionistas un valor de \$30.301,19 dólares, cuentas por cobrar accionistas de \$12.472,00 dólares de cuotas pendientes, también tenemos una cuenta por cobrar a los accionistas Estefanía Duvaj por \$20,72 dólares y al accionista Sergio Reyes Morales de 95.254,55 dólares.

Compañeros el estado financiero 2018 exhibe un impuesto a la renta por pagar de 51.113,51 dólares y una utilidad de \$460,14 dólares.

Pide la palabra el accionista López Jorge Manuel y pregunta si ese valor que tiene por pagar Sergio Reyes perjudica o compromete en algo a la compañía directamente, se le concede la palabra al Ing. Hugo Tamayo quien realiza una explicación cual es el caso de la cuenta por pagar del accionista Sergio Reyes por el valor de \$91.300,00 dólares e indica que dicha cuenta está relacionada con una cuenta de pasivo por igual valor, siendo una deuda exclusiva del accionista referido y en la medida de cumplir con la responsabilidad asumida se darán de baja.

Pide la palabra el accionista Quevedo Suarez Santos le consulta al Ing. Hugo Tamayo que le explique a fondo como ellos están seguros de que esa cuenta por cobrar a Sergio Reyes no afecta o altera el Estado Financiero el Ing. Hugo Tamayo explica que los \$91.300,00 dólares no ingresaron directamente a las cuenta de resultados (ingresos y gastos) de haber sido así debía tributarse, por el contrario fueron valores que entregaron personas interesadas para tramites por acuerdo con el Señor Sergio Reyes Morales, valores depositados a la cuenta de ahorro de la compañía, por ello que el indicado accionista, retiró dichos valores de la cuenta de ahorro procediéndose en la elaboración de los estados financieros 2018 a registrarse la cuenta por cobrar al accionista Sergio Reyes Morales, situación no registrada con anterioridad. Interviene el Sr. Sergio Reyes Morales y manifiesta que él asume la responsabilidad de los valores de 91.300,00 dólares.

Los concurrentes a la Junta entran en deliberaciones sobre los estados financieros presentados por la administración, una vez más el presidente pregunta que decidió la sala con respecto a los Estado Financiero 2018, resuelven los asistentes aprobar por unanimidad los estados financieros 2018.



DIRECCION JORGE SANCHEZ CARDENAS (2DA ESTE) Y CIRCUNVALACION SUR.

TEL: 072791254

CEL: 0984825653

EMAIL: [premiumtaxi2023@gmail.com](mailto:premiumtaxi2023@gmail.com)



## PREMIUTAXI C.A COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI

### 5.- CONOCER Y RESOLVER EL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

El presidente Sergio Reyes comunica que en el ejercicio económico del 2018 ha generado una utilidad de \$460.14 dólares, recordemos compañeros que esa utilidad es contablemente esa cantidad no está físicamente en banco, ante ello se debe decidir cuál será el destino, el accionista Aguilar Fejoo Jairo mociona a la sala que esa utilidad no se distribuya, se pregunta a la sala si están de acuerdo a la moción del compañero, resolviendo la sala por unanimidad que la utilidad 2018 no sea distribuida.

Dando por terminada la Junta Extraordinaria de Accionistas.

  
Sr. Sergio Reyes Morales  
Presidente



  
Sr. Fernando Reyes Velásquez  
Gerente General

DIRECCION: JORGE SANCHEZ CARDENAS (2DA ESTE) Y CIRCUNVALACION SUR.

TLF: 072791254

CEL: 0984825653

EMAIL: [premiutaxi2003@gmail.com](mailto:premiutaxi2003@gmail.com)